

Jefe del OIJ de San Carlos se queja Denuncian a jueza

Pocosol

Provincia: Alajuela
Población: 14.486 hab
Extensión: 631.55 km²

San Carlos

CARLOS HERNÁNDEZ
Corresponsal GN

El jefe del OIJ de San Carlos, Gerald Campos, presentó una denuncia ante la Inspección Judicial contra una jueza, de apellido Murillo, quien postergó atender un caso de violencia doméstica.

Todo ocurrió la noche del sábado cuando un hombre de apellido Chamorro, retuvo a su hija de dos años y nueve meses de nacida.

El caso finalizó, por dicha, de buena forma, la madrugada del domingo, con la captura del sospechoso y la recuperación de la bebé.

Los hechos ocurrieron en Santa Rosa de Pocosol, en San Carlos.

El sospechoso actuó de esa forma para evadir a la Policía, debido a que horas antes, al parecer, golpeó a su pareja, Marielos Chaves Castillo, de 27 años.

“Fueron momentos de mucha tensión, ya que Chamorro estaba muy alterado e insistía en matar a quien fuera”, detalló Ólger Álvarez, jefe de la Fuerza Pública en Santa Rosa de Pocosol.

Chaves iba camino a los Tribunales de Justicia, en Ciudad Quesada, para formalizar la denuncia contra Chamorro, antes de que se diera la retención de su bebita, pero le avisaron que mejor ni fuera, porque la jueza Murillo no la podía atender en ese momento y debía esperar a la mañana del domingo.

“Con eso aumentó el riesgo para la madre, la bebé y los vecinos”, aseveró Campos.

El jefe policial presentó la queja a través de un correo electrónico, ayer, según él mismo lo confirmó.



A Chamorro lo mandaron dos meses a prisión. CARLOS HERNÁNDEZ PARA LT

Se intentó conocer la versión de la jueza Murillo sobre la denuncia de Campos, pero al cierre de edición no fue posible localizarla.

Mientras tanto, a Chamorro lo mandaron a la chirola durante dos meses en La Marina de San Carlos, por los presuntos delitos de agresión, amenazas agravadas y violación de domicilio.

“Él ha violado las medidas de protección que le dictaron otras veces”, aseguró Chaves el domingo anterior.

Se le varó el carro. Al parecer, la jueza Murillo no podía atender a la joven mujer, quien tuvo que esperar a la mañana del domingo, porque no tenía cómo movilizarse a Ciudad Quesada.

Se supo que a la funcionaria se le varó el carro y en ese momento

CREO QUE...



MARIELOS CHAVES
MAMÁ DE BEBÉ

CARLOS HERNÁNDEZ PARA LT

“Pasé horas bastante amargas, pues temí que mi compañero matara a la niña por venganza”.



ÓLGER ÁLVAREZ
POLICÍA

“El sujeto se comportó violentamente al punto que dañó patadas una puerta de la casa de la familia vecina”.

estaba en La Fortuna de San Carlos, a 45 km de los tribunales.

Campos indicó que esto es un agravante para la jueza, ya que por disposición del Consejo Superior del Poder Judicial, ninguna autoridad que esté disponible puede ale-

jarse a más de 30 kilómetros de su sede de trabajo.

Campos explicó que presentó la queja para que la inspección judicial valore la situación, pues considera que el incidente pudo tener consecuencias graves.